Bogotá, 03 de noviembre de 2020

Doctora

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES

Gerente

Sub red Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E

Unidad de prestación de servicios de salud Materno Infantil

Ref: **Terminación Unilateral del Contrato**

Respetada Doctora

Cordial Saludo, de acuerdo al tema de la referencia me permito solicitar a usted, la terminación unilateral de mi contrato No. PS 1870 2020 por prestación de servicios, como auxiliar de enfermería a partir del 04 de noviembre de 2020. Esto debido a motivos personales.

Agradezco la atención prestada y el apoyo brindado.

Cordialmente.

AMALIA SANCHEZ VALENCIA

CC. 48654365

AUXILIAR DE ENFERMERIA

cc. ANA CELIA GARCIA GARCIA -Referente de enfermería UHMES Materno Infantil

V.o B.o

633 11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Auxiliar de enfermería) No. PS 1870 2020	
CONTRATISTA	AMALIA SANCHEZ VALENCIA
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	48.654.365
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	9.830.184
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
ADICIÓN	6.319.404
PRÓRROGA	3
FECHA SUSPENSIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Bogotá D.C. los tres (3) días del mes de noviembre de 2020 se reunieron, AMALIA SANCHEZ VALENCIA identificado (a) con C.C N°48.654.365 Puerto tejada cauca, (*Auxiliar de enfermería*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; y en su calidad de ordenador (a) del gasto GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE, identificado (a) con C.C. N°. 52.220.480 de Bogotá, Subgerente de servicios de salud de la subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E en su calidad de Ordenadora del gasto, y la señora MELBA LUCIA QUINTERO mayor de edad identificada con C.C. 41.743.374 de Bogotá, en calidad de supervisora contractual en representación de la subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E., y la señor(a) AMALIA SANCHEZ VALENCIA identificado (a) con C.C N°48.654.365 de puerto tejada cauca, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Auxiliar de enfermería.) No. PS 1870 2020, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 03 de noviembre de 2020.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

ANA CELIA GARCIA GARCIA -Enfermera
Supervisor o Interventor

AMALIA SANCHEZ VALENCIA
Contratista

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró:

Revisó: